



# MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

SERCOP RECD  
 DIRECCION NACIONAL  
 SECRETAR GENERAL  
 Nombre: Carla Cruz  
 No. Tel: 15016  
 Fecha: 15/04/16 Hora: 11:54

Memorando Nro. MIES-SF-2016-0127-M

Quito, D.M., 14 de abril de 2016

**PARA:** Srta. Lcda. Evelyn Alexandra Villalva Leiva  
**Directora Nacional de Comunicación Social, Subrogante**

**ASUNTO:** Solicitud de publicación de convocatoria para expresar interés en consultorías BID

De mi consideración:

En el marco del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN BID 13731 suscrito entre la República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, a través de la Subsecretaría de Familia, se encuentra llevando a cabo las etapas precontractuales de los siguientes procesos de consultoría:

- Elaboración del modelo de formación continua para equipos de acompañamiento familiar (AF) a través de plataformas virtuales y presenciales (e-learning y b-learning)
- Consultoría para diseñar el modelo de acceso a servicios para población objetivo a partir de la experiencia de las Unidades de Trabajo Social (UTS)
- Definición de las competencias familiares requeridas para procesos de movilidad ascendente en familias en situación de extrema pobreza y usuarios del Bono de Desarrollo Humano BDH y entrenamiento a equipos técnicos de acompañamiento familiar en el fortalecimiento de las capacidades resultantes

Las Políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el BID, versión GN-2350-9, 19 de abril de 2011, Sección II, Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC), numeral 2.5 Publicidad, señala que: "(...) A fin de obtener expresiones de interés, el Prestatario debe incluir una lista de los servicios de consultoría previstos en el Aviso General de Adquisiciones, y debe publicar un Aviso Específico de Adquisiciones, solicitando expresiones de interés por cada contrato de consultoría, los que se publicarán en un periódico de amplia circulación nacional o en la gaceta oficial (si se encuentra disponible en Internet), o en el sitio de Internet único oficial del país dedicado a la publicación de avisos de licitación del sector público, el cual no debe tener costo de acceso (...)".

*Por lo expuesto, solicito a usted de la manera más comedida publicar en el sitio web del SERCOP las convocatorias que adjunto, invitando a presentar expresiones de interés para los tres procesos listados, desde el día de hoy, 14 de abril, hasta el día 29 de abril de 2016.*

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. MIES-SF-2016-0127-M

Quito, D.M., 14 de abril de 2016

Atentamente,



Ing. Patricio Genaro Peñafiel Acosta  
**SUBSECRETARIO DE FAMILIA**

Anexos: Invitaciones a publicar

- invitacion\_a\_expresiones\_de\_interes\_e\_learning.doc
- invitacion\_a\_expresiones\_de\_interes\_uts-I.doc
- invitacion\_a\_expresiones\_de\_interes\_movilidad\_ascendente.doc

Copia:

Sra. Leda María Dolores Zambrano Calvache  
**Directora Nacional de Comunicación Social**

Wagner Napoleón Fierro Espinosa  
**Subdirector General**

Sra. Dra. María Fernanda Maldonado Pesántez  
**Viceministra de Inclusión Económica**

Sra. Soc. María Gabriela Rodríguez Cortés  
**Directora de Relaciones y Cooperación Internacional**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE ATN/JF-13731-EC  
"APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL"

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

**OBJETO: "ELABORACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN CONTINUA PARA EQUIPOS DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR (AF) A TRAVÉS DE PLATAFORMAS VIRTUALES Y PRESENCIALES (E-LEARNING Y B-LEARNING)"**

Referencia No. SBCC-MIES-SF-002-2016

La República del Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el proyecto de APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

El objeto del proceso es la "ELABORACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN CONTINUA PARA EQUIPOS DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR (AF) A TRAVÉS DE PLATAFORMAS VIRTUALES Y PRESENCIALES (E-LEARNING Y B-LEARNING)".

El Ministerio de Inclusión Económica y Social invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

Las firmas interesadas deberán acreditar experiencia de al menos 3 años en estudios, investigaciones y proyectos relacionados con comunicación social, educación, producción de contenidos digitales, marketing, informática o áreas relacionadas.

Un mínimo de seis firmas consultoras deberán ser evaluadas favorablemente para conformar la lista corta (la cual podrá ser enteramente nacional) y proceder con el proceso de contratación mediante la modalidad "Selección basada en Calidad y Costo", conforme a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, y podrán participar en ella todos los licitantes de origen de países elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (APCA) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante. Para el caso de compromiso de Asociación en participación, consorcios o asociación (APCA) se deberá presentar la carta de intención de formar la APCA, en la cual constará el nombre, RUC y origen de cada uno de los participantes, así como el representante de dicha APCA.

Los interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta convocatoria, en el horario de 8h00 a 17h00, desde la fecha de recepción de esta invitación, o mediante correo electrónico.

Las Expresiones de Interés se presentarán en un documento en donde se manifieste su voluntad de participar del presente proceso de contratación, el listado de proyectos ejecutados y demás información que demuestre su capacidad técnica, adjuntando los documentos de soporte que acrediten su experiencia. Los documentos se recibirán en un sobre cerrado (con una ilustración en la cual conste a quien se dirige, el nombre del proceso y del oferente), de manera física, personalmente o por courier, dirigidos al Ing. Patricio Peñafiel, Subsecretario de Familia, hasta las 15h00 del día 29 de abril de 2016, en la siguiente dirección:

*MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL*

Robles E3-33 y Ulpiano Páez, Edificio del MIES, piso 8, Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales

Tel: 593 2 3983100

Correo electrónico: *david.hidalgo@inclusion.gob.ec*

Las expresiones de interés que no se entreguen hasta fecha y hora establecidas, o en un lugar diferente al determinado para el efecto, no serán consideradas.

Atentamente,

Ing. Patricio Peñafiel

**Subsecretario de Familia**

**Ministerio de Inclusión Económica y Social**

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

**CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE ATN/JF-13731-EC  
"APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL"**

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

**OBJETO: "Consultoría para diseñar el modelo de acceso a servicios para población objetivo a partir de la experiencia de las Unidades de trabajo social (UTS)"**

Referencia No. SBCC-MIES-SF-001-2016

La República del Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el proyecto de APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

El objeto del proceso es el diseño del modelo de acceso a servicios para población objetivo a partir de la experiencia de las Unidades de trabajo social (UTS).

El Ministerio de Inclusión Económica y Social invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

Las firmas interesadas deberán acreditar experiencia de al menos 3 años en estudios y proyectos en el área social, administración de procesos, sistemas de información, estrategias de intervención, modelos de atención, programas de inclusión o áreas relacionadas en temas de desarrollo social, estrategias de intervención, elaboración de manuales, desarrollo de sistemas y procesos de información, manejo de base de datos, gestión de procesos, elaboración de indicadores.

Un mínimo de seis firmas consultoras deberán ser evaluadas favorablemente para conformar la lista corta (la cual podrá ser enteramente nacional) y proceder con el proceso de contratación mediante la modalidad "Selección basada en Calidad y Costo", conforme a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, y podrán participar en ella todos los licitantes de origen de países elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (APCA) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante. **Para el caso de compromiso de Asociación en participación, consorcios o asociación (APCA) se deberá presentar la carta de intención de formar la APCA, en la cual constará el nombre, RUC y origen de cada uno de los participantes, así como el representante de dicha APCA.**

Los interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta convocatoria, en el horario de 8h00 a 17h00, desde la fecha de recepción de esta invitación, o mediante correo electrónico.

Las Expresiones de Interés se presentarán en un documento en donde se manifieste su voluntad de participar del presente proceso de contratación, el listado de proyectos ejecutados y demás información que demuestre su capacidad técnica, adjuntando los documentos de soporte que acrediten su experiencia. Los documentos se recibirán en un sobre cerrado (con una ilustración en la cual conste a quien se dirige, el nombre del proceso y del oferente), de manera física, personalmente o por courier, dirigidos al Ing. Patricio Peñafiel, Subsecretario de Familia, hasta las 15h00 del día 29 de abril de 2016, en la siguiente dirección:

**MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

Robles E3-33 y Ulpiano Páez, Edificio del MIES, piso 8, Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales

Tel: 593 2 3983100

Correo electrónico: [david.hidalgo@inclusion.gob.ec](mailto:david.hidalgo@inclusion.gob.ec)

Las expresiones de interés que no se entreguen hasta fecha y hora establecidas, o en un lugar diferente al determinado para el efecto, no serán consideradas.

Atentamente,

Ing. Patricio Peñafiel

**Subsecretario de Familia**

**Ministerio de Inclusión Económica y Social**

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

**CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE ATN/JF-13731-EC  
"APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL"**

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

**OBJETO: "DEFINICIÓN DE LAS COMPETENCIAS FAMILIARES REQUERIDAS PARA PROCESOS DE MOVILIDAD ASCENDENTE EN FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA Y USUARIOS DEL BDH Y ENTRENAMIENTO A EQUIPOS TÉCNICOS DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES RESULTANTES"**

Referencia No. SBCC-MIES-SF-003-2016

La República del Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el proyecto de APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

El objeto del proceso es la definición de las competencias familiares requeridas para procesos de movilidad ascendente en familias en situación de extrema pobreza y usuarios del bdh y entrenamiento a equipos técnicos de acompañamiento familiar en el fortalecimiento de las capacidades resultantes.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

Las firmas interesadas deberán acreditar experiencia de al menos 5 años en estudios, investigaciones y proyectos relacionados con investigación en campo, levantamiento de información, manejo de indicadores y variables, análisis y estudios estadísticos cuantitativos, cualitativos, construcción de modelos lineales, manejo de software estadístico y aplicativos informáticos, diseños muestrales y/o, manejo de metodologías de investigación.

Un mínimo de seis firmas consultoras deberán ser evaluadas favorablemente para conformar la lista corta (la cual podrá ser enteramente nacional) y proceder con el proceso de contratación mediante la modalidad "Selección basada en Calidad y Costo", conforme a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, y podrán participar en ella todos los licitantes de origen de países elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (APCA) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante. Para el caso de compromiso de Asociación en participación, consorcios o asociación (APCA) se deberá presentar la carta de intención de formar la APCA, en la cual constará el nombre, RUC y origen de cada uno de los participantes, así como el representante de dicha APCA.

Los interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta convocatoria, en el horario de 8h00 a 17h00, desde la fecha de recepción de esta invitación, o mediante correo electrónico.

Las Expresiones de Interés se presentarán en un documento en donde se manifieste su voluntad de participar del presente proceso de contratación, el listado de proyectos ejecutados y demás información que demuestre su capacidad técnica, adjuntando los documentos de soporte que acrediten su experiencia. Los documentos se recibirán en un sobre cerrado (con una ilustración en la cual conste a quien se dirige, el nombre del proceso y del oferente), de manera física, personalmente o por courier, dirigidos al Ing. Patricio Peñafiel, Subsecretario de Familia, hasta las 15h00 del día 29 de abril de 2016, en la siguiente dirección:

**MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

Robles E3-33 y Ulplano Páez, Edificio del MIES, piso 8, Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales

Tel: 593 2 3983100

Correo electrónico: [david.hidalgo@inclusion.gob.ec](mailto:david.hidalgo@inclusion.gob.ec)

Las expresiones de interés que no se entreguen hasta fecha y hora establecidas, o en un lugar diferente al determinado para el efecto, no serán consideradas.

Atentamente,

Ing. Patricio Peñafiel

Subsecretario de Familia

Ministerio de Inclusión Económica y Social